

# OPCIONES DE POLÍTICA

PÚBLICA PARA PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR



La elaboración de esta publicación se dio como parte de la Iniciativa de Prevención de la Violencia y las Lesiones (VIP) en el marco de Salud y Seguridad Humana, desarrollado e implementado por un grupo de instituciones, coordinado por la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) Oficina de la Frontera México-Estados Unidos con el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (CONAPRA) de la Secretaría de Salud de México (SSA), la Secretaría de Salud de Chihuahua, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, dependencias del Gobierno Municipal de Juárez y otras instancias involucradas en el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez.

Esta publicación fue posible con el apoyo brindado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) Misión México y la OPS según lo establecido en el Subsidio No. AID 523 G10 000001. El contenido de este documento no necesariamente refleja los criterios o las políticas de USAID o de la OPS.

**© Organización Panamericana de la Salud, 2013. Todos los derechos reservados.**

La Organización Panamericana de la Salud dará consideración muy favorable a las solicitudes de autorización para reproducir o traducir, íntegramente o en parte, alguna de sus publicaciones. Las solicitudes deberán dirigirse al Departamento de Gestión de Conocimiento y Comunicaciones (KMC), Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C., EE. UU. ([pubrights@paho.org](mailto:pubrights@paho.org)), que tendrá sumo gusto en proporcionar la información más reciente sobre cambios introducidos en la obra, planes de reedición, y reimpressiones y traducciones ya disponibles.

Las publicaciones de la Organización Panamericana de la Salud están acogidas a la protección prevista por las disposiciones sobre reproducción de originales del Protocolo 2 de la Convención Universal sobre Derecho de Autor. Reservados todos los derechos.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Secretaría de la Organización Panamericana de la Salud, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos no implica que la Organización Panamericana de la Salud los apruebe o recomiende con preferencia a otros análogos. Salvo error u omisión, las denominaciones de productos patentados llevan en las publicaciones de la OPS letra inicial mayúscula.

La Organización Panamericana de la Salud ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación, no obstante lo cual, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la Organización Panamericana de la Salud podrá ser considerada responsable de daño alguno causado por su utilización.

# OPCIONES DE POLÍTICA PARA PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR



**Organización  
Panamericana  
de la Salud**



*Oficina Regional de la  
Organización Mundial de la Salud*



**USAID**  
FROM THE AMERICAN PEOPLE



**Observatorio**  
de Seguridad y Convivencia Ciudadanas  
del Municipio de Juárez, Chih., Mex.

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**CONAPRA**  
Secretariado Técnico  
Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

2013

**OPCIONES DE POLÍTICA  
PÚBLICA PARA  
PREVENIR EL ACOSO  
ESCOLAR**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN/INICIATIVA QUE PRODUCE /PUBLICA EL RESUMEN EJECUTIVO:**

[Inserte una breve descripción de la organización/iniciativa]

**AUTORES:**

Mtro. Juan Abelardo Rodolfo Gocobachi<sup>1</sup>, Mtra. Emma Isela Lozano Chavarría<sup>1</sup>, Dra. Alicia Moreno Cedillos<sup>2</sup>, Mtro. Javier Armendáriz Cortez<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Centro de Actualización del Magisterio de Ciudad Juárez

<sup>2</sup> Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

<sup>3</sup> Escuela Superior de Psicología de Ciudad Juárez

**FINANCIACIÓN:**

[Inserte los detalles de la financiación...]

**CONFLICTO DE INTERÉS:**

[Inserte los detalles sobre cualquier interés profesional o comercial relevante...]

**REVISIÓN DE MÉRITOS:**

[Inserte detalles de cualquier revisión ...]

**AGRADECIMIENTOS:**

Dr. Arturo Cervantes<sup>4</sup>, Dra. María Teresa Cerqueira<sup>5</sup>, Mtra. Ixhel Escamilla<sup>5</sup>, Mtra. Lorely Ambriz<sup>5</sup>, Dra. Evelina Chapman<sup>5</sup>, Mtra. Juanita Martínez<sup>6</sup>, Dr. Nemesio Castillo<sup>6</sup> **faltan**

<sup>4</sup> Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

<sup>5</sup> Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud

<sup>6</sup> Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

**(faltan)**

**CITACION:**

**Esta publicación se ha elaborado en el marco del Proyecto de Prevención de Violencia y Lesiones (VIP), coordinado por la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud**

(OPS/OMS), en colaboración con la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID por sus siglas en inglés), y el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (CONAPRA)...

## CONTENIDO

<i>Abreviaciones</i>	3
<i>Resumen Ejecutivo</i>	4
<b>1. Antecedentes</b>	7
<b>2. El problema</b>	12
<b>3. Caracterización de las opciones de abordaje</b>	15
<b>4. Consideraciones sobre la implementación de las opciones</b>	***
<b>5. Anexos</b>	***
Anexo 1: Metodología de la búsqueda de evidencia	***
Anexo 2: Resumen de las revisiones sistemáticas identificadas y validadas	***
Anexo 3: Referencias	***

## ABREVIACIONES

AMAC	Asociación de Maquiladoras A.C.
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana
FECHAC	Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C.
OPS/OMS	Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud
PRONAP	Programa Nacional de Actualización Permanente de Maestros de Educación Básica en Servicio.
SEECH	Servicios Educativos del Estado de Chihuahua
SEP	Secretaría de Educación Pública

(faltan)

## RESUMEN EJECUTIVO

**TEMA:** Acoso infantil (en inglés llamado “Bullying”).

**PROBLEMA:** Niños que sufren de acoso escolar.

**OBJETIVO DEL RESUMEN DE POLITICAS:** El presente documento tiene como objetivo analizar cuáles son las opciones de política para prevenir el acoso escolar en las escuelas de Ciudad Juárez, Chihuahua.

### MENSAJES CLAVE

**PROBLEMA** (Falta! En espera de la versión actualizada de la sección “Descripción del problema” (pag. 9), cuando esté lista se resume aquí esta sección).

#### OPCIONES PARA ENFRENTAR EL PROBLEMA

Para prevenir el acoso escolar en las escuelas de Ciudad Juárez, Chihuahua, se recomienda llevar a cabo un abordaje integral que incluya a todos los actores del contexto escolar involucrados, a través de las siguientes opciones específicas de abordaje:

**Opción 1:** Otorgar formación continua al personal docente y directivos de las diferentes instancias e instituciones educativas.

**Opción 2:** Impulsar estrategias dirigidas a padres de familia y tutores.

**Opción 3:** Desarrollar una estrategia de comunicación y concientización.

**Opción 4:** Establecer un trabajo intersectorial, e interinstitucional que coadyuve a prevenir el acoso escolar.

#### CONSIDERACIONES SOBRE LA IMPLEMENTACION DE LAS OPCIONES

**Opción 2:** Considerar la equidad, la no discriminación.

## 1. ANTECEDENTES (En espera de la versión actualizada)

### INFORMACIÓN GENERAL

El acoso escolar o Bullying, termino más utilizado y aceptado a nivel mundial, fue acuñado por el Danés Dan Olweus, considerado uno de los principales especialistas en este fenómeno. Entendemos según el autor (2004), que la palabra que se emplea en Escandinavia para darle nombre a esta realidad es “mobbing” (Noruega y Dinamarca), o mobbning (Suecia y Finlandia). Su raíz inglesa original es “mob” implica generalmente de un grupo grande y anónimo de personas que se dedican al asedio (Heinemann, 1972; Olweus, 1973). El término se ha empleado para definir a una persona que atormenta, hostiga, intimida, acosa, amenaza o molesta a otra (un par), existiendo un desequilibrio de fuerzas (una relación de poder asimétrica).

En inglés, *to bully* significa ofender brutalmente, maltratar; se utiliza para describir las humillaciones, vejaciones u otras amenazas que determinados niños o grupos de niños, realizan a otro (s) compañero (s). El Bullying se puede definir (Gómez, 2007) como la intimidación, abuso, maltrato físico y psicológico de un niño o grupo de niños sobre otro u otros. Incluye una serie de acciones negativas de distinta índole, como bromas, burlas, golpes, exclusión, conductas de abuso con connotaciones sexuales, agresiones físicas, y últimamente, de las más utilizadas debido a la implosión de las redes sociales, el ciberbullying.

La situación de acoso e intimidación y la de su víctima queda definida en los siguientes términos: Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos (Olweus, 1986 y 1991). Se entiende como una acción negativa, cuando alguien, de forma intencionada, causa un daño, hierde o incomoda a otra persona básicamente, lo que implica la definición de conducta agresiva (Olweus, 1973).

Los efectos del maltrato escolar, según investigaciones (Gómez, 2007) tiene dos vertientes, por un lado, causa efectos inmediatos en la convivencia cotidiana, pero también provoca efectos a largo plazo, porque la estigmatización provoca que el individuo guarde recuerdos negativos de esa experiencia, incluso de adultos muchos de esos acontecimientos se recuerdan con amargura, tristeza y dolor. Las consecuencias se manifiestan con actitudes de tristeza, nerviosismo, estrés, depresión, bajas calificaciones, distracciones, mal humor, pérdida de apetito, frustración e incluso el suicidio. De acuerdo a Liu y Graves (2011), un comportamiento de bullying puede ser un factor de riesgo para varios desórdenes de salud mental en la adolescencia. Los mismos autores señalan que en sus investigaciones, Heino et al., encontraron que el acoso escolar incrementa el riesgo, en 2 o más veces, de la ocurrencia de desórdenes mentales como la depresión, la ansiedad y el consumo de alcohol excesivo.

Las consecuencias del bullying se dejan ver también en el acosador, según estudios, tienen más propensión a cometer actos delictivos en su edad adulta, asociados con un perfil antisocial. Los observadores tienden a reforzar su individualismo, no se comprometen en actividades comunitarias, perdiendo sentimientos de solidaridad y vínculos sociales. Las consecuencias afectan a todos los

Ixhel 2/13/13 6:00 AM

**Deleted:** esta cuestión

Ixhel 2/13/13 6:01 AM

**Deleted:** ;

Ixhel 2/13/13 6:01 AM

**Deleted:** entendemos

Ixhel 2/13/13 6:08 AM

**Comment:** No está esta referencia en la lista bibliografica del Anexo 3. Falta incluir esta referencia en el anexo.

Ixhel 2/13/13 6:10 AM

**Comment:** No están estas 2 referencias en la lista del Anexo 3. Falta incluirlas en el anexo.

Ixhel 2/13/13 6:15 AM

**Comment:** No está esta referencia en la lista bibliografica del Anexo 3. Falta incluir esta referencia en el anexo.

Ixhel 2/13/13 6:15 AM

**Deleted:**

Ixhel 2/13/13 6:16 AM

**Comment:** Explosion?

Ixhel 2/13/13 6:17 AM

**Deleted:** victima

Ixhel 2/13/13 6:18 AM

**Comment:** No están estas 2 referencias en la lista del Anexo 3. Falta incluirlas en el anexo.

Ixhel 2/13/13 6:20 AM

**Deleted:** por

Ixhel 2/13/13 6:20 AM

**Deleted:** ;

Ixhel 2/13/13 6:19 AM

**Comment:** Como ya se habia dicho, no esta resta referencia en la lista del anexo.

Ixhel 2/13/13 6:21 AM

**Deleted:** -

Ixhel 2/13/13 6:21 AM

**Comment:** Lo mismo que arriba

Ixhel 2/13/13 6:21 AM

**Deleted:** ;

Ixhel 2/13/13 6:22 AM

**Deleted:** ;

Ixhel 2/13/13 6:32 AM

**Comment:** En que evidencia/s nos basamos para hacer esta aseveración?

Ixhel 2/13/13 6:22 AM

**Comment:** Cuales? Incluir referencias

involucrados en el círculo del acoso, las situaciones problemáticas se “resuelven” a través de la ley del más fuerte y de la amenaza, diluyéndose el respeto a las normas, a las leyes y al estado de derecho.

Las consecuencias son muy variadas y en diferentes etapas de la vida, por ejemplo, los acosados en la edad adulta son candidatos al suicidio (cuestión para la cual en casos extremos no se tiene que esperar tanto), son propensos a tener baja autoestima, a seguir siendo abusados en el trabajo y a tener una relación pobre o nula con otros. En el caso de los abusadores, en países en los que se les da el seguimiento se encuentra que previo a cumplir 24 años de edad, en promedio 25% de ellos ya se encuentran cumpliendo una condena de entre uno y cuatro años de prisión por vandalismo.

Respecto a las causas o “disparadores” del problema, se tiene que, en la cultura escolar, existe la connotación de *mariquita*, *rajón*, *dedo*, a quienes se atreven a denunciar al agresor (Gómez, 2007). El maltrato e intimidación logra su cometido porque las víctimas no se atreven a romper el silencio y denunciar, prefiriendo sufrir, padecer y sobrevivir en el anonimato la constante intimidación. Entre otras causas y/o raíces del problema, compartidas por la Red Antibullying, se encuentran las siguientes: ausencia de límites (permisibilidad), exclusión y discriminación, baja autoestima, ausencia de imagen paterna y/o materna, sentimiento de soledad, invisibilidad de normas, pérdida de valores, priorización de saberes conceptuales y procedimentales, deserción escolar, exacerbado individualismo y ausencia de mecanismos de negociación y resolución creativa de conflictos.

Ixhel 2/13/13 6:27 AM

Deleted: ,

Ixhel 2/13/13 6:30 AM

**Comment:** Podríamos cambiar lo de candidatos, porque se oye como algo positivo. Tiene alto riesgo de intentos de suicidio?

Ixhel 2/13/13 6:31 AM

**Comment:** En que evidencia/s basamos esta relación entre acoso y suicidio?

Ixhel 2/13/13 6:28 AM

**Comment:** No se entiende muy bien: esperar a prevenir el acoso?

Ixhel 2/13/13 6:34 AM

**Comment:** Antes de 24 años? 25%? Que estudio concluye esto? Falta referencia/s.

Ixhel 2/13/13 6:34 AM

Deleted:

Ixhel 2/13/13 6:35 AM

**Comment:** Importantísimo decir que es la Red. Tal vez no es conocida por todos

### INFORMACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL Y NACIONAL

Un estudio de la OCDE (2011), menciona que México ocupó el primer lugar en el caso de *Bullying*. Al estudiar este fenómeno en 23 países, se destacó la falta de preparación en temas emergentes y relevantes. El INEE, a petición de la OCDE, dio a conocer a través de varias encuestas que de cada 10 alumnos de educación básica, uno sufre de *Bullying*, lo cual equivale a 2.5 millones de niños intimidados en las escuelas. Cifras oficiales del Distrito federal, reportaron 148 casos de suicidio (McManus, 2011) por violencia en los colegios. Se llegó a la conclusión de que se debe tener mayor conciencia de este problema.

En México cambia la perspectiva de la población cuando los medios de comunicación señalan cifras que proyectan al fenómeno como una catástrofe en potencia, un fenómeno visto por muchos y enfrentado por pocos. Se empiezan a rescatar tipologías y edades entre las cuales destacan los más comunes como el *acoso* físico, verbal y de exclusión, igualmente algunos más sofisticados y apoyados por las herramientas tecnológicas como el *ciberbullying* (Olweus, 2006). Las edades más proclives a la violencia son entre los 10 y 15 años de edad (Olweus, 2002), en el Sistema Educativo Mexicano esta edad escolar pertenece a los alumnos de 5to y 6to grados de primaria y de 1er hasta 3er grado de secundaria. Pero contrario a la creencia popular en que los varones participan con mayor frecuencia en este fenómeno, se descubre también que las niñas practican el acoso que tiene que ver con la exclusión, la creencia era reforzada ya que esta forma del fenómeno es más sutil y menos vistoso o de choque como lo es el físico que se refleja más en los varones.

Ixhel 2/13/13 6:36 AM

**Comment:** No esta referencia en la lista del Anexo

Ixhel 2/13/13 6:37 AM

Deleted: ; a

Ixhel 2/13/13 6:37 AM

**Comment:** No esta referencia en la lista del Anexo

Ixhel 2/13/13 6:38 AM

**Comment:** No esta referencia en la lista del Anexo

Ixhel 2/13/13 6:40 AM

**Comment:** No esta referencia en la lista del Anexo

Ixhel 2/13/13 6:41 AM

**Comment:** No esta referencia en la lista del Anexo

Los estudios y datos obtenidos nos llevan a afirmar, que el acoso y la intimidación son un problema de importancia relevante no solamente en las escuelas de Noruega (Olweus, 1984) y Suecia (Olweus, 1986), Finlandia (Lagerspets y Cools, 1982), Inglaterra (Smith y Whitney, 1991), Estados Unidos (Perry y Cools, 1988), Canadá (Ziegler y Rosenstein-Manner, 1991), Países Bajos (Haeselager y Van Lieshout, 1992), Japón (Hirano, 1992), Irlanda (O'Moore y Brendan, 1989), España (Ruiz, 1992) y Australia (Rigby y Slee, 1991). Sin embargo, reconocer que en nuestro país, estamos en una fase inicial de reconocimiento del acoso escolar como un verdadero problema de salud pública.

Según las cifras que maneja la SEP, el 70% de los estudiantes de primaria y secundaria en el país, ha padecido acoso escolar en algún momento de su vida académica. El 43.2% de los directores de primaria y secundaria publicas aseguran haber detectado casos de violencia en sus planteles escolares.

La estadísticas que comparte la Encuesta sobre Violencia en las Escuelas del DF, (2008) hablan de 7 de cada 10 alumnos de ambos sexos que han sufrido algún tipo de agresión. El informe Nacional sobre Violencia de Género en la Educación Básica en México (2010), maneja que un 90% de la población escolar ha sufrido humillaciones e insultos. El 60% de los jóvenes entre 12 y 17 años que deserta de la escuela ha recibido maltrato e intimidación por parte de compañeros de grupo y del profesorado, según estudio del INEGI, 2005. El 24% de los estudiantes de primaria y secundaria han sido objetos de burlas por parte de sus compañeros (INEE, 2007). El 32% de los alumnos ha enfrentado agresión física, 39% agresión verbal, 13% agresión psicológica, 10% violencia sexual y 5% violencia a través de internet, teléfonos celulares (SEGDF, 2010). De los alumnos que participaron en alguna pelea con violencia física entre compañeros, un 35% lo hicieron en ausencia de docentes y 18.2% participaron aún con la presencia de algún docente, según la Encuesta sobre Violencia en las Escuelas del DF, (2008). El 50.6% de los padres ignoran que su hijo está siendo objeto de agresiones y el 67.4% se enteró por sus hijos y no por los maestros (Instituto de Salud Mental de la Secretaría de Salud, Jalisco, 2008). Menores entre 12 y 17 años muestran preocupantes datos de muertes violentas especialmente en adolescentes varones (Índice de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia mexicana de la Unicef, 2006). Millares de niños, niñas y adolescentes crecen en un contexto de violencia cotidiana que va dejando secuelas profundas, e incluso termina con la vida de centenares de ellos (Informe anual sobre Violencia y Salud en México de la ONU, 2007)

Existen diferentes hallazgos, conclusiones, recomendaciones y discusiones de diferentes estudios, tal es el caso de la Consulta Infantil y Juvenil realizada por el IFE en 2000, obteniendo los siguientes datos: 28% de las niñas y de los niños de 6 a 9 años de edad respondieron que son tratados con violencia en la familia y un 32% en las escuelas. 9% de las niñas y niñas de 10 a 13 años respondieron que son maltratados por la familia y 13% en la escuela (IFE, 2000). En el 2002, la SEP registró alrededor de 60 denuncias por maltrato, acoso físico y psicológico contra estudiantes (La Crónica, 09.29.2003); en el 2004, la misma SEP reconoció maltrato físico y psicológico de los profesores hacia los alumnos, y de igual forma, 10 casos de abuso sexual (La Crónica 10.21.2004).

En lo que respecta a la CNDH, considera que el fenómeno bullying se siguen agravando. Destacó la Comisión, que de acuerdo con la opinión de alumnos de primaria y secundaria, expresada en una

Ixhel 2/13/13 6:43 AM

**Comment:** Faltan incluirlas en la lista de referencias del Anexo

Ixhel 2/13/13 6:43 AM

**Comment:** No esta referencia en la lista del Anexo

Ixhel 2/13/13 6:44 AM

**Comment:** No esta referencia en la lista del Anexo

Ixhel 2/13/13 6:44 AM

**Deleted:** v

Ixhel 2/13/13 6:44 AM

**Deleted:** e

Ixhel 2/13/13 6:44 AM

**Comment:** No esta referencia en la lista del Anexo

Ixhel 2/13/13 6:44 AM

**Comment:** No esta referencia en la lista del Anexo

Ixhel 2/13/13 6:45 AM

**Comment:** No esta referencia en la lista del Anexo

Ixhel 2/13/13 6:45 AM

**Comment:** No esta referencia en la l (... [1]

Ixhel 2/13/13 6:46 AM

**Comment:** Lo mismo de arriba

Ixhel 2/13/13 6:45 AM

**Deleted:** v

Ixhel 2/13/13 6:45 AM

**Deleted:** e

Ixhel 2/13/13 6:45 AM

**Deleted:** ,

Ixhel 2/13/13 6:46 AM

**Comment:** No esta referencia en la l (... [2]

Ixhel 2/13/13 6:46 AM

**Comment:** No esta referencia en la l (... [3]

Ixhel 2/13/13 6:47 AM

**Comment:** No esta referencia en la l (... [4]

Ixhel 2/13/13 6:47 AM

**Comment:** No esta referencia en la l (... [5]

Ixhel 2/13/13 6:47 AM

**Deleted:** i

Ixhel 2/13/13 6:47 AM

**Deleted:** j

Ixhel 2/13/13 6:48 AM

**Comment:** No esta referencia en la l (... [6]

Ixhel 2/13/13 6:48 AM

**Comment:** No esta referencia en la l (... [7]

Ixhel 2/13/13 6:49 AM

**Comment:** No esta referencia en la l (... [8]

Ixhel 2/13/13 6:49 AM

**Comment:** No esta referencia en la l (... [9]

encuesta nacional ( ), las agresiones físicas más recurrentes son puntapiés, puñetazos, empujones y jalones de pelo, y esto sucede tanto en los salones como en el patio de recreo.

Ixhel 2/13/13 6:49 AM

**Comment:** Cual encuesta?

El estudio según datos oficiales, indican que en las escuelas 44.6% de hombres y 26.2% de mujeres han insultado a alguien; en tanto que 6.6% de niñas y 14.9% de varones han golpeado en alguna ocasión a sus compañeros. Por otro lado, un informe de la Comisión Económica para América Latina (Cepal), de 2011, señala que 11 % de los estudiantes mexicanos de primaria han robado o amenazado a algún compañero, y que en secundaria ese porcentaje llega a 7%

Ixhel 2/13/13 6:50 AM

**Comment:** Estamos hablando de la misma encuesta o de otros estudio oficial?

Ixhel 2/13/13 6:51 AM

**Comment:** No esta referencia en la lista del Anexo

Ixhel 2/13/13 6:51 AM

**Comment:** Que anio? Falta incluir esta referencia completa en el Anexo.

El informe *El aprendizaje en tercero de secundaria*, del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), precisa que 315 mil adolescentes que cursan el tercer grado consideran que el nivel de violencia es sus escuelas es alto, debido a la frecuencia de casos de adicción a sustancias tóxicas, portación de armas de fuego y peleas a golpes dentro de los planteles.

Es importante pues que los niños, padres y docentes estén alertas a estas actividades, concientizarles del problema y que se preocupen por las situaciones extremas por las que pueden estar pasando sus alumnos, el no tener esta conciencia de lo que sucede precisamente hace que se vean como actividades normales, esta percepción evita que se puedan cambiar y evitar las situaciones violentas en las que se involucran los alumnos.

## 2. EL PROBLEMA

### 2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA (En espera de la versión actualizada para hacer más evidente que es un problema que exige atención en Ciudad Juárez.)

Los alumnos son acosados y agredidos de manera constante en los espacios escolares por los mismos compañeros (pares) de forma verbal, física, psicológica, sexual y videotecnológica, promovándose una cultura violenta en donde los problemas se resuelven a través de la ley del más fuerte.

Ixhel 2/13/13 7:03 AM

**Comment:** De primaria, secundari? Cuales?

Ixhel 2/13/13 6:53 AM

**Comment:** Cual estudio? Falta referencia

Ixhel 2/13/13 6:53 AM

**Comment:** Era encuesta?

Ixhel 2/13/13 6:54 AM

**Deleted:** mil

Ixhel 2/13/13 6:54 AM

**Deleted:** por ciento

Ixhel 2/13/13 6:54 AM

**Deleted:** por ciento

Ixhel 2/13/13 6:54 AM

**Deleted:** por ciento

Ixhel 2/13/13 6:55 AM

**Comment:** En que pagina se encuentra esta cita textual? Como arriba, falta.

En un estudio realizado en Ciudad Juárez entre más de mil 600 alumnos de kínder, primaria y secundaria, el 28 por ciento de los agresores confesaron sentirse solos. Del total de los encuestados, el 32 por ciento de estudiantes de primaria y secundaria dijeron sentirse aislados. Se encuestaron a 1,309 alumnos de secundaria, entre los 12 y 15 años de edad, y se encontró que el acoso verbal es el principal tipo de bullying, con un 35%; seguido del gesticular, con el 27%; y del físico, en un 14%. "El 14 por ciento de estos alumnos son golpeados en los patios de las escuelas".

Ser reconocido y tener un rol activo dentro de los grupos favorece mucho para contrarrestar ese sentimiento de soledad.

Ixhel 2/13/13 7:13 AM

**Comment:** Iria aquí este párrafo? En medio de las estadísticas? En realidad este párrafo es parte de una intervención, no?.

El 36 % de los estudiantes es ridiculizado con apodos por sus compañeros, "y es algo que los persigue, no solamente de niños, adolescentes, sino también cuando somos adultos", dijo.

Ixhel 2/13/13 6:57 AM

**Comment:** Referencia

Ixhel 2/13/13 6:57 AM

**Deleted:** por ciento

Ixhel 2/13/13 6:57 AM

**Comment:** Quien lo dijo? Referencia

También existe el cyber-bullying, cuando graban videos de las agresiones hacia su compañero y los suben a Internet, o cuando se envían mensajes ofensivos a través de la red.

Por lo general, los primeros casos de acoso entre compañeros se presentan aproximadamente a los siete años de edad, aunque también se presenta en pre\_escolar. Y en cortas edades, las más violentas son las niñas, se encontró.

Las víctimas suelen ser prudentes, sensibles, tranquilas, retraídas, tímidas, con tendencia a sufrir ansiedad, inseguras, infelices, con baja autoestima y piensan continuamente en el suicidio. En muchos de los casos no tienen un amigo íntimo y se relacionan mejor con los adultos que con los niños de su edad. En el caso de los niños, la mayoría de las ocasiones son más débiles físicamente que sus compañeros.

Los acosadores sienten una fuerte necesidad de dominar y someter a otros para sentirse fuertes o importantes ante los demás. Son impulsivos, se enojan con facilidad, muestran escasa empatía hacia los estudiantes que sufren acoso, se muestran desafiantes y agresivos con sus padres y maestros. Muchos de ellos no respetan las normas sociales y pueden llegar a caer en el vandalismo, la delincuencia y el consumo de drogas. Los hombres victimarios suelen ser más fuertes físicamente que los compañeros de su misma edad, y que sus víctimas en particular.

## 2.2 OBJETIVO DEL RESUMEN DE POLÍTICAS

El presente documento tiene como objetivo analizar cuáles son las opciones de política para prevenir el acoso escolar en las escuelas de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Ixhel 2/13/13 6:58 AM

**Comment:** Lo dice el mismo estudio de Cd Juárez? Referencia

Ixhel 2/13/13 7:02 AM

**Comment:** Estos párrafos son ya intervenciones, no son el problema.

Ixhel 2/13/13 7:01 AM

**Deleted:** Entre las propuestas dadas por la Red se encuentran el detectar el problema; generar conciencia del poder de la denuncia para fomentar la prevención; y realizar campañas permanentes en donde participen los alumnos. .

Ixhel 2/13/13 7:01 AM

**Deleted:** .

Ixhel 2/13/13 7:11 AM

**Comment:** Esta bien así? O acotamos las escuelas? Las opciones de abordaje a los alumnos de que nivel van dirigidos?

### 3. CARACTERIZACION DE LAS OPCIONES DE ABORDAJE (Falta! En espera de la revisiones sist.)

**OPCIÓN 1:** OTORGAR FORMACIÓN CONTINUA AL PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVOS DE LAS DIFERENTES INSTANCIAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Para prevenir el acoso escolar se recomienda otorgar formación continua al personal docente y directivos de las diferentes instancias e instituciones educativas, especialmente en lo relacionado con:

- la promoción de escuelas para la convivencia y cultura de la paz; y
- el desarrollo de actividades didácticas para los niños que promuevan las habilidades para la vida, el trabajo colaborativo, la cooperación, la resolución pacífica/creativa de los conflictos, la integración de grupos diferentes, así como la comunicación asertiva y efectiva.

- **RESULTADOS DE LAS REVISIONES SISTEMATICAS**

No/Si se encontraron revisiones sistemáticas relacionadas con esta opción.

- **RESULTADOS DE LAS REVISIONES SISTEMATICAS**

Se encontraron XXX estudios relevantes relacionados con esta opción/ Se encontraron XXX revisiones sistemáticas relacionadas con esta opción, los que se enfocaron principalmente a XXX. A continuación se muestra una síntesis de los hallazgos más relevantes.

**Tabla 1: Resumen de la Evidencia Encontrada Relevante para la Opción 1**

Categoría de los hallazgos	Resumen de los hallazgos más importantes
Beneficios	
Daños potenciales	
Costos o costo/efectividad en relación a la situación actual	
Incertidumbres en relación a los daños potenciales o riesgos	
Principales elementos de la opción de política (si se ha implementado en otro lugar)	
Percepción de los sujetos sociales involucrados en la opción, respecto a su efectividad.	

Fuente: Autores.

**OPCIÓN 2:** IMPULSAR ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A PADRES DE FAMILIA Y TUTORES.

Para prevenir el acoso escolar se recomienda impulsar estrategias dirigidas a padres de familia y tutores (por ejemplo un Programa para Padres y Tutores), que fomenten el tejido social, el trabajo colaborativo, y de cooperación entre la comunidad y las familias, así como la integración de los grupos vulnerables.

- **RESULTADOS DE LAS REVISIONES SISTEMATICAS**

No/Si se encontraron revisiones sistemáticas relacionadas con esta opción.

- **RESULTADOS DE LAS REVISIONES SISTEMATICAS**

Se encontraron XXX estudios relevantes relacionados con esta opción/ Se encontraron XXX revisiones sistemáticas relacionadas con esta opción, los que se enfocaron principalmente a XXX. A continuación se muestra una síntesis de los hallazgos más relevantes.

**Tabla 2: Resumen de la Evidencia Encontrada Relevante para la Opción 2**

Categoría de los hallazgos	Resumen de los hallazgos más importantes
Beneficios	
Daños potenciales	
Costos o costo/efectividad en relación a la situación actual	
Incertidumbres en relación a los daños potenciales o riesgos	
Principales elementos de la opción de política (si se ha implementado en otro lugar)	
Percepción de los sujetos sociales involucrados en la opción, respecto a su efectividad.	

Fuente: Autores.

**OPCIÓN 3:** DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN.

Para prevenir el acoso escolar se recomienda desarrollar una estrategia de comunicación y concientización dirigida a docentes, padres, tutores, niños y a la comunidad en general, que incluya por ejemplo una campaña de alerta.

- **RESULTADOS DE LAS REVISIONES SISTEMATICAS**

No/Si se encontraron revisiones sistemáticas relacionadas con esta opción.

- **RESULTADOS DE LAS REVISIONES SISTEMATICAS**

Se encontraron XXX estudios relevantes relacionados con esta opción/ Se encontraron XXX revisiones sistemáticas relacionadas con esta opción, los que se enfocaron principalmente a XXX. A continuación se muestra una síntesis de los hallazgos más relevantes.

**Tabla 3: Resumen de la Evidencia Encontrada Relevante para la Opción 3**

Categoría de los hallazgos	Resumen de los hallazgos más importantes
Beneficios	
Daños potenciales	
Costos o costo/efectividad en relación a la situación actual	
Incertidumbres en relación a los daños potenciales o riesgos	
Principales elementos de la opción de política (si se ha implementado en otro lugar)	
Percepción de los sujetos sociales involucrados en la opción, respecto a su efectividad.	

Fuente: Autores.

**OPCIÓN 4:** ESTABLECER UN TRABAJO INTERSECTORIAL, E INTERINSTITUCIONAL QUE COADYUVE A PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR.

Para prevenir el acoso escolar se recomienda trabajar de manera intersectorial e interinstitucional.

- **RESULTADOS DE LAS REVISIONES SISTEMATICAS**

No/Si se encontraron revisiones sistemáticas relacionadas con esta opción.

- **RESULTADOS DE LAS REVISIONES SISTEMATICAS**

Se encontraron XXX estudios relevantes relacionados con esta opción/ Se encontraron XXX revisiones sistemáticas relacionadas con esta opción, los que se enfocaron principalmente a XXX. A continuación se muestra una síntesis de los hallazgos más relevantes.

**Tabla 4: Resumen de la Evidencia Encontrada Relevante para la Opción 4**

Categoría de los hallazgos	Resumen de los hallazgos más importantes
Beneficios	
Daños potenciales	
Costos o costo/efectividad en relación a la situación actual	
Incertidumbres en relación a los daños potenciales o riesgos	
Principales elementos de la opción de política (si se ha implementado en otro lugar)	
Percepción de los sujetos sociales involucrados en la opción, respecto a su efectividad.	

Fuente: Autores.

## 4. CONSIDERACIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS OPCIONES

**OPCIÓN 1:** OTORGAR FORMACIÓN CONTINUA AL PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVOS DE LAS DIFERENTES INSTANCIAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Para prevenir el acoso escolar se recomienda otorgar formación continua al personal docente y directivos de las diferentes instancias e instituciones educativas, especialmente en lo relacionado con:

- la promoción de escuelas para la convivencia y cultura de la paz; y
- el desarrollo de actividades didácticas para los niños que promuevan las habilidades para la vida, el trabajo colaborativo, la cooperación, la resolución pacífica/creativa de los conflictos, la integración de grupos diferentes, así como la comunicación asertiva y efectiva.

**Tabla 5: Principales Factores Facilitadores y Barreras para Implementar la Opción 1**

Nivel	Factores Facilitadores y Barreras
<b>Individuo</b>	La formación continua al personal docente y directivos podría facilitarse si los docentes y directivos estuvieran sensibilizados y organizados en sus responsabilidades laborales y familiares, de tal forma que puedan contar con el suficiente tiempo para asistir a los talleres de capacitación los cuales generalmente se brindan los jueves, viernes, sábados y domingos.
<b>Proveedores</b>	Para que la formación continua tenga el impacto deseado, los capacitadores deberán estar sensibilizados respecto a la problemática del acoso escolar, y tener el perfil adecuado en cuanto a las destrezas pedagógicas que se requieren, y a los conocimientos sobre habilidades para la vida, resolución pacífica de conflictos, mediación, arbitraje, diálogo, educación para la paz y convivencia, etc. Se espera que formen un cuerpo formador que impulse la retroalimentación entre los agentes capacitados y que lleve a cabo acciones de monitoreo y seguimiento, a fin de facilitar la realización de evaluación de tipo ex-post. Asimismo, se esperaría que la capacitación continua sirva de evidencia y sustento, para que en un futuro se revise y se incorpore a la currícula, la enseñanza de las habilidades para la vida, el trabajo colaborativo, la cooperación, la resolución pacífica de conflictos, etc.
<b>Organización</b>	La capacitación continua se facilitaría si ésta estuviera aprobada por los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH). La capacitación también se facilitaría si se contara con espacios físicos y sillas adecuados. Por lo general, este tipo de capacitación se otorga en las mismas escuelas. Un factor facilitador sería llevar a cabo los talleres de capacitación en instalaciones universitarias. De esa forma, los participantes podrían acceder a aulas con sillas para adultos.
<b>Sistema</b>	La capacitación continua se facilitaría si ésta formara parte del PRONAP (Programa Nacional de Actualización Permanente de Maestros de Educación Básica en Servicio). Un factor clave para llevar a cabo la capacitación continua es que la Secretaría de Educación (SEP) y el Sindicato de Trabajadores de la Educación, estén sensibilizados con la problemática del bullying, y sobre todo, que ambas instancias estén de acuerdo con la capacitación a fin de que se diseñe un Programa de Capacitación Continua en relación al bullying y con ello, se liberen los recursos necesarios (financieros, físicos, humanos) para poder ejecutarlo. El Gobierno del Municipio tendría también que apoyarlos.

Fuente: Autores.

**OPCIÓN 2:** IMPULSAR ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A PADRES DE FAMILIA Y TUTORES.

Para prevenir el acoso escolar se recomienda impulsar estrategias dirigidas a padres de familia y tutores (por ejemplo un Programa para Padres y Tutores), que fomenten el tejido social, el trabajo colaborativo, y de cooperación entre la comunidad y las familias, así como la integración de los grupos vulnerables.

**Tabla 6: Principales Factores Facilitadores y Barreras para Implementar la Opción 2**

Nivel	Factores Facilitadores y Barreras
<b>Individuo</b>	La implementación de un Programa para Padres de Familia y Tutores se facilitaría si están sensibilizados, si no ofrecen resistencia (que estén convencidos que el bullying es un problema prioritario a atender), y cuentan con el tiempo y los recursos necesarios para poder asistir a los cursos y pláticas de orientación sobre el bullying que se puedan llevar a cabo: recursos financieros para poder pagar el transporte y para poder dejar de trabajar mientras asisten a la orientación; y recursos logísticos de apoyo de las empresas donde trabajan para poder ausentarse y que puedan ser remplazados en esos tiempos.
<b>Proveedores</b>	Para que los cursos y pláticas de orientación dirigidos a padres de familia y tutores tengan el impacto deseado, los capacitadores deberán estar sensibilizados respecto a la problemática del acoso escolar, tener los conocimientos necesarios, así como las habilidades y destrezas pedagógicas adecuadas para tratar, sensibilizar y orientar a padres de familia y tutores que cuentan con poco tiempo disponible (por ejemplo, estar capacitados para trabajar con cápsulas informativas).
<b>Organización</b>	Al igual que en la capacitación continua, un Programa para Padres de Familia y Tutores se facilitaría si estuviera aprobada por SEECH. Por otra parte, la implementación de un Programa para Padres y Tutores se facilitaría si se contara con el apoyo del Consejo de Participación Social (el Consejo sería pieza clave en acceder a los padres de familia e invitarlos a participar en las acciones que se lleven a cabo).
<b>Sistema</b>	Como en el caso de la capacitación continua, la implementación de un Programa para Padres de Familia y Tutores se facilitaría si la SEP y el Sindicato de Trabajadores de la Educación, están sensibilizados con la problemática del bullying, y aprueban el Programa para la movilización de aquellos recursos (financieros, físicos, humanos) que son necesarios para su planeación e implementación. Un Programa para Padres y Tutores se facilitaría si se cuenta con el apoyo de actores claves como son las empresas maquiladoras de Ciudad Juárez, la Asociación de Maquiladoras A.C. (AMAC), la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. (FECHAC), y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).

Fuente: Autores.

**OPCIÓN 3:** DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN.

Para prevenir el acoso escolar se recomienda desarrollar una estrategia de comunicación y concientización dirigida a docentes, padres, tutores, niños y a la comunidad en general, que incluya por ejemplo una campaña de alerta.

**Tabla 7: Principales Factores Facilitadores y Barreras para Implementar la Opción 3**

Nivel	Factores Facilitadores y Barreras
<b>Individuo</b>	No se identificaron barreras o factores facilitadores desde el punto de vista del individuo.
<b>Proveedores</b>	Para desarrollar una estrategia de comunicación y concientización efectiva, diferenciada para docentes, padres, tutores, niños y la comunidad, los agentes que la desarrollen deben estar sensibilizados con la temática.
<b>Organización</b>	Para desarrollar la estrategia es necesario contar con el respaldo de SEECH.
<b>Sistema</b>	Para contar con los recursos necesarios para diseñar una estrategia de comunicación y concientización a nivel municipal es necesario contar con la aprobación de la SEP, el

	Sindicato de Trabajadores de la Educación, y el Gobierno del Municipio de Juárez.
--	---

Fuente: Autores.

**OPCIÓN 4:** ESTABLECER UN TRABAJO INTERSECTORIAL, E INTERINSTITUCIONAL QUE COADYUVE A PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR.

Para prevenir el acoso escolar se recomienda trabajar de manera intersectorial e interinstitucional (por ejemplo con las instituciones/organismos que forman parte del Sector Salud en el Municipio de Juárez).

**Tabla 8: Principales Factores Facilitadores y Barreras para Implementar la Opción 4**

Nivel	Factores Facilitadores y Barreras
<b>Individuo</b>	No se identificaron barreras o factores facilitadores desde el punto de vista del individuo.
<b>Proveedores</b>	El trabajo interinstitucional, podría verse obstaculizado si las instituciones no están sensibilizadas, o no muestran interés en la temática, si hay una falta de compromiso en trabajar de manera colaborativa, o en hacer alianzas para prevenir el acoso escolar. El trabajo interinstitucional podría facilitarse si se conforma una red o una mesa de trabajo interinstitucional. Una de las barreras que podría limitar el trabajo entre las diferentes instituciones podría ser que tuvieran intereses políticos distintos, que tengan otras prioridades en sus agendas políticas.
<b>Organización</b>	El trabajo intersectorial e interinstitucional se facilitaría si las cabezas de los sectores de las instituciones que formarían alianzas, apoyaran a las instancias involucradas (por ejemplo, la Dirección de la Jurisdicción II que pudiera respaldar el trabajo colaborativo que la Unidad de Promoción de la Salud tendría con SEECH).
<b>Sistema</b>	El trabajo intersectorial e interinstitucional podría también facilitarse si el Gobierno Municipal respaldara los trabajos derivados de este tipo de alianzas.

Fuente: Autores.

## **5. ANEXOS**

### **ANEXO 1: METODOLOGÍA DE LA BÚSQUEDA DE EVIDENCIA**

## ANEXO 2: RESUMEN DE LAS REVISIONES SISTEMÁTICAS IDENTIFICADAS Y VALIDADAS

**Tabla 1:** Sumario de las revisiones sistemáticas identificadas y validadas

Componente de la opción	Objetivo de la revisión sistemática	Principales hallazgos	Calidad (AMSTAR)	Proporción de estudios relativos al problema	Ultimo año de los estudios incluidos

Fuente:

## ANEXO 3: REFERENCIAS

### REVISIONES SISTEMATICAS

### OTRAS REFERENCIAS

[Liu J, Graves N. \(2011\). "Childhood Bullying: A Review of Constructs, Contexts, and Nursing Implications".  
Public Health Nurs. 2011 November; 28\(6\): 556–568.](#)

- Carl Pickhardt, Why good kids act cruel. The hidden truth about the pre-teen years. Sourcebooks, Naperville, 2010.
- Barbara Coloroso, The Bully, the Bullied, and the Bystander. From Preeschool, to High-School – How Parents and Teachers Can Help Break the Cycle of Violence. HarperCollins, New York, 2008.
- Ángela Serrano, Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying, Ariel, Barcelona, 2006.
- Margaret R. Kohut, The Complete Guide to Understanding, Controlling and Stopping Bullies & Bulling. Atlantic Publishing Group Inc., Ocala, Florida, 2007.
- Urie Bronfenbrenner apud Susan M. Swearer, Dorothy L. Espelage & Scott A. Napolitano, Bullying, Prevention & Intervention. Realistic Strategies for Schools, The Guilford Press, New York, 2009. (Traducción de Vidal Schmill).
- Vidal Schmill, Disciplina Inteligente en la Escuela. Hacia una pedagogía de la no-violencia. Producciones Educación Aplicada, México, 2008.
- Francisco Escalante, Cómo prevenir conductas destructivas. La guía para padres y maestros de niños y adolescentes., Producciones Educación Aplicada, 2006.

Ixhel 2/13/13 7:03 AM

**Comment:** Donde se nombran estas referencias en el documento?